

PALABRAS PRONUNCIADAS EN LA INAUGURACIÓN  
DEL XI CONGRESO IBEROAMERICANO  
DE DERECHO CONSTITUCIONAL  
“DR. JORGE CARPIZO”

Luis Raúl GONZÁLEZ PÉREZ\*

Hoy con la celebración del XI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional se rinde homenaje al doctor Jorge Carpizo, uno de los grandes constitucionalistas de Iberoamérica. Es un testimonio de reconocimiento y afecto hacia quien fue Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional hasta el momento mismo de su repentina e inesperada partida el 30 de marzo de 2012. Con este homenaje, el legado del doctor Carpizo se mantiene vivo y se acrecienta. Expreso nuestra gratitud a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México y en lo personal, por la invitación que se nos ha extendido para participar en el mismo.

En ocasión del homenaje que a instancias del Instituto de Investigaciones Jurídicas le rindió la Universidad Nacional Autónoma de México para celebrar sus 50 años de vida, emocionado el doctor Jorge Carpizo hacía patente su estrecho vínculo y agradecimiento al Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. En esa ocasión, el doctor Carpizo mencionó:

Gracias, muchas gracias al Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, que me ha honrado por diecinueve años con el cargo de Secretario General Ejecutivo y el cual nos ha unido entrañablemente a los constitucionalistas de América y Europa. Muchos de los ponentes en este Simposium son miembros distinguidos de él. Mucho me honrar con su presencia y sus trabajos académicos, además son amigos entrañables: Pedro de Vega, Domingo García Belaunde, Luis Favoreu, Hans Rudolf Horn, Manuel Aragón, Laura Sturleze, Jorge Mario García Laguardia, Anthony Jolowicz, Jorge Reinaldo Vanossi y Carlos Restrepo Piedrahita.

---

\* Profesor en la Facultad de Derecho de la UNAM y Abogado general de dicha universidad.

Han pasado casi 20 años de que Jorge Carpizo dio el discurso al que me he referido. Varios de los distinguidos constitucionalistas que asistieron a aquél Simposium Internacional que se organizó, hoy por fortuna están presentes en este espacio que nos convoca, así como otros tantos que también participaron y que en la cita se omiten, como los doctores Héctor Fix Zamudio y Diego Valadés. Tengo la certeza que ante el homenaje que le rinde el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, con la realización del Congreso que hoy inicia, Jorge Carpizo habría expresado su sincero agradecimiento y conmovido nos habría dicho “*gracias, muchas gracias, mil gracias, un millón de gracias*”.

En este XI Congreso Iberoamericano se ha querido recordar y rendir homenaje, no meramente formal, a un hombre que engrandecido a México con su pensamiento y su obra. Precisamente, en una carta póstuma de despedida, el doctor Carpizo señaló que el mejor homenaje que podría recibir, sería que sus libros y artículos se lean y reflexionen, de ahí el enorme acierto de los organizadores el decidir rendirle homenaje con este Congreso internacional, un evento eminentemente académico vinculado al constitucionalismo, materia, como todo el mundo sabe, fue su principal objeto de estudio, tanto como profesor de licenciatura y de posgrado, como investigador.

Quedan como testimonio de sus méritos académicos, entre otras muchas cosas, se encuentra su muy abundante obra editorial iniciada desde su juventud, que se compone de cerca de 20 libros, un centenar de artículos y cerca de 600 trabajos de menor extensión para revistas especializadas.

De sus obras deseo destacar “*El Presidencialismo Mexicano*” (1978), un clásico dentro del mundo jurídico, en el que analiza el régimen presidencial mexicano, su organización, las más importantes facultades que el presidente poseía, derivadas tanto de la Constitución, de la ley, como del sistema político denominadas “*meta-constitucionales*”, que le daban poderes extraordinarios y lo convertían en la columna vertebral del sistema político mexicano.

Jorge Carpizo amo a su Universidad Nacional Autónoma de México, su casa, institución que se convirtió en su gran pasión y a la cual se entregó incondicionalmente. En ella se preparó y sirvió a su país. Forjador de Instituciones contribuyó a la materialización de varias, entre ellas: la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; desde su posición de Secretario de Gobernación y presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), promovió la reforma electoral de 1994 que, entre otras cosas, permitió dar una nueva estructura al Consejo General del IFE que incluía a seis ciudadanos, estableciendo las bases que permitieron posteriormente la transición de dicha institución gubernamental a una con carácter autónomo y ciudadanizado, como lo es hoy en día.

En ese mismo sentido, tal y como lo reconoció en diversas ocasiones, él quiso consolidar y afianzar al Instituto Iberoamericano en los cimientos del Instituto de Investigaciones Jurídicas y lograr la mayor trascendencia, bajo una perspectiva abierta, incluyente, lo cual se reflejó en el interés que tuvo por vincular al Instituto Iberoamericano a juristas de naciones diversas a las iberoamericanas y promover la creación de secciones nacionales en estos países.

De igual manera, Jorge Carpizo busco en todo momento vincular al Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional con los grandes eventos y preocupaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, muestra de ello fue su convocatoria para la realización conjunta o la participación en eventos tan relevantes para nuestra Universidad Nacional como lo fueron: la Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia; el Foro Internacional sobre Políticas de Regulación del Consumo de Drogas; la creación del Museo de las Constituciones de México y la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” sobre laicidad.

Ha pasado más de un año desde aquella fatídica tarde del viernes 30 de marzo de 2012. Si bien el tiempo nos ha llevado a aprender a vivir con el hecho de que Jorge ya no está físicamente con nosotros, la aceptación y comprensión de su partida todavía no llega y tampoco es probable que la alcancemos pronto.

De Jorge Carpizo aprendimos mucho quienes tuvimos el privilegio de conocerlo y las nuevas generaciones de juristas, tanto de México como del mundo, pueden y deben aprender mucho de él, no sólo como académico y especialista en Derecho, sino también como persona.

Él nos enseñó el respeto y el amor a la verdad, la reflexión personal, el valor incalculable de la honestidad, la importancia de la lealtad y de las consecuencias funestas de la traición que envilece y complica la existencia, generando desconfianza y temor, el espíritu de tolerancia, los derechos de la persona humana y de la dignidad, la conciencia de responsabilidad individual al mismo tiempo que el sentimiento de la justicia y la responsabilidad sociales.

Aprendimos con el ejemplo de su vida, la importancia de la objetividad, la sencillez y la congruencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, ya que no obstante las grandes responsabilidades que tuvo y las presiones que enfrentó con motivo de ello, nunca modificó su don de gentes que se traducía en la sencillez de su trato, amabilidad, cortesía y deferencia que dispensaba a las personas con las que interactuaba.

Jorge Carpizo fue siempre un mexicano apasionado defensor del orden jurídico y la estricta aplicación del derecho, en particular de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fue un promotor incansable de la cultura constitucional y de los valores contenidos en la misma, mostrando un sincero afán por actualizarla de conformidad con las nuevas realidades o para dar origen a importantes transformaciones. Un ejemplo de su defensa del orden jurídico es cuando en 1993 el Presidente de la República crea la Coordinación de Seguridad Nacional como órgano encargado de seguridad interior del país, misma con la que Jorge Carpizo no estaba de acuerdo por no tener una base constitucional y así se lo hizo saber, no obstante el Presidente decidió su creación y Jorge Carpizo se abstuvo de firmar el Decreto que la creaba.

Jorge Carpizo fue un ser extraordinario. Testimonio de ello es la serie de homenajes, reconocimientos y eventos académicos que se han llevado a cabo para honrar su memoria, celebrar su vida y reconocer su obra, los cuales han tenido lugar no sólo en la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual fue, como lo he mencionado, su casa, sino también en otras ciudades de México y del extranjero, como el Doctorado Honoris Causa que, de manera póstuma, le entregó la Universidad Inca Garcilaso de la Vega de Perú, por citar solo un ejemplo.

Otra expresión del afecto y reconocimiento a Jorge Carpizo han sido las publicaciones que, sobre diversas materias, se han realizado en su honor. En este apartado merece la pena mencionar los libros: “*Serie de Cuadernos Jorge Carpizo, para entender y pensar la laicidad*”; “*Estatuto jurídico del juez constitucional en América Latina y Europa. Libro Homenaje al Dr. Jorge Carpizo*”; “*El Constitucionalismo Contemporáneo. Homenaje a Jorge Carpizo*”; “*Libertad de expresión y responsabilidad social. Estudios en homenaje al doctor Jorge Carpizo*” y “*Jorge Carpizo en el corazón*”, todos ellos publicados por la UNAM, contando con la participación de connotados juristas de varias partes del mundo, así como amigos y compañeros del Doctor Carpizo. En el ámbito internacional, destaca el libro “*Homenaje a Héctor Fix Zamudio, Jorge Carpizo y Diego Valadés*”, el cual fue publicado en una coedición en la que participan, entre otras instituciones, la Universidad Inca Garcilaso de la Vega de Perú y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

Este XI Congreso Internacional, que su suma a la serie de homenajes a Jorge Carpizo, convoca a ilustres constitucionalistas de Iberoamérica quienes, con su contribución académica, disertaciones, reflexiones y ponencias que estoy cierto formularán, contribuirán a mantener vivos los ideales y aspiraciones que hace más de 30 años impulsaron a un notable grupo de juristas iberoamericanos especialistas en derecho constitucional, a formar el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. El hecho de que hoy estemos reunidos actualiza y da vigencia a los objetivos y propósitos con

que se creó el Instituto Iberoamericano, constituyendo por sí, un homenaje no sólo a la memoria de quien fuera miembro fundador y su primer Secretario General Ejecutivo, el doctor Jorge Carpizo, sino también un reconocimiento a todos y cada uno de los juristas que en 1974 emprendieron esta aventura.

La revisión del programa de este XI Congreso nos permite constatar la riqueza de los temas y asuntos que se abordarán y que están estrechamente vinculados con la realidad que se vive en Iberoamérica, debiéndose señalar que el programa del evento tiene el mérito, no sólo de poner en la agenda las problemáticas y cuestiones de relevancia actual, sino también de proyectar hacia el futuro, al invitarnos a reflexionar sobre los retos y desafíos del constitucionalismo iberoamericano. Seguramente este XI Congreso, dará lugar, como los precedentes, a grandes debates y a la determinación de importantes orientaciones y líneas de acción en el campo del derecho constitucional.

Nos esperan fructíferas jornadas de análisis, examen y reflexión. Compartiremos conocimientos e intercambiaremos experiencias e ideas que nos permitirán sopesar debidamente los tiempos difíciles que vivimos en la región. Estoy seguro que los objetivos del Congreso se alcanzaran por el alto nivel de los ponentes.

Finalmente, como lo he señalado en otros espacios, hablar sobre el doctor Jorge Carpizo me produce una gran alegría. Su personalidad como hombre íntegro, honrado, firme en su actuar pero justo al momento de tomar decisiones, generoso y humano, lo revelan como un gigante de nuestro tiempo, un mexicano y un universitario de excepción que, como lo describió el Doctor José Narro, Rector de la Universidad Nacional de México, con sentido humanitario, siempre pensó en el bienestar de sus semejantes, de la Universidad, de su País y, por qué no decirlo, de Iberoamérica.

Muchas gracias.